

INFORME DE GERENTE

Quito, 30 marzo 2016

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS
AVEDUN S.A.

Por medio de la presente, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada AVEDUN S.A. entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y sus resultados de operación:

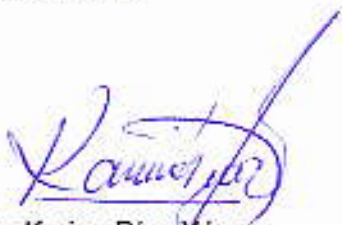
- a) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- c) Se ha presentado la declaración de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos, donde los pagos han sido parciales y en base a la liquidez de la empresa.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra al momento en proceso de reactivación según lo acordado en Junta General de Accionistas.
- f) Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.
- g) De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015 se encuentra con un Activo Total de \$ 30.137,99 (TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 99/100 DOLARES), y un capital suscrito de \$15.000,00 QUINCE MIL CON 00/100 dólares) constituido de la siguiente manera:

NOMINA	SUSCRITO	PAGADO
Díaz Yáñez Ana Karina	14.700,00	14.700,00
Yáñez Rodríguez Santiago David	300,00	300,00
SUMAN TOTAL	\$15.000,00	\$15.000,00

La empresa presenta una pérdida contable de \$ 7.015,98; Ingresos del año 2015 por \$79.661,41 y costos y gastos por \$ 86.677,36

Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Atentamente,



Ana Karina Díaz Yáñez
GERENTE GENERAL